



Campus de la UNA
SAN LORENZO-PARAGUAY

**UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD POLITÉCNICA
CONSEJO DIRECTIVO**

**RESOLUCIÓN 23/13/11-00
ACTA 1167/05/06/2023**

“POR LA CUAL SE APRUEBA LA READMISIÓN Y CONVALIDACIÓN DE MÓDULOS DEL PROGRAMA CAPACITACIÓN EN DIDÁCTICA DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR A LA ESTUDIANTE CINTHIA MIGUELA MARÍA BARUJA DUARTE”

VISTO: El Memorando DA/0872/2023, del Director Académico de la FP-UNA, Prof. MSc. Felipe Santiago Uzabal Ecurra, con el cual remite la nota de la estudiante CINTHIA MIGUELA MARÍA BARUJA DUARTE, en la que solicita la readmisión y convalidación de módulos aprobados en el Programa de Capacitación en Didáctica de la Educación Superior de la estudiante CINTHIA MIGUELA MARÍA BARUJA DUARTE.

CONSIDERANDO: La Ley 4995/2013 de Educación Superior, el Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción y las deliberaciones sobre el tema.

Que la estudiante aprobó 1 de los 8 módulos que contempla el curso.

La Resolución 23/10/23-00, Acta 1164/24/04/2023 del Consejo Directivo de la FP-UNA, “POR LA CUAL SE APRUEBA LA READMISIÓN DE ESTUDIANTES QUE NO HAYAN CULMINADO LOS MÓDULOS DEL PROGRAMA CAPACITACIÓN EN DIDÁCTICA DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR”.

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD POLITÉCNICA
RESUELVE:**

23/13/11-01 APROBAR la Readmisión y Convalidación de Módulos aprobados del Programa Capacitación en Didáctica de la Educación Superior, a la estudiante CINTHIA MIGUELA MARÍA BARUJA DUARTE, C.I.C.N° 1.267.641, de acuerdo a los siguientes detalles:

Módulos aprobados para convalidación	Año	Carga horaria	Calificación
II. Proceso de Enseñanza-Aprendizaje: Teorías del Aprendizaje	2017	12 horas	2 (dos)

Módulos a cursar	Carga horaria
I. Fundamentos de la Pedagogía y de la Educación Superior	12 horas
III. La Situación de Enseñanza-Aprendizaje: Componentes básicos	12 horas
IV. Medios y TICS en la Educación Superior	15 horas
V. Evaluación del Proceso de Aprendizaje	12 horas
VI. Diseño y Gestión Docente	12 horas
VII. Curriculum en la Educación Superior	15 horas
VIII. Práctica Docente	17 horas

23/13/11-02 COMUNICAR, copiar y archivar.


Lic. Vivian Antonella Fatecha Melgarejo
Secretaria




Prof. Ing. Sylvia Teresa Leiva León, MSc.
Presidenta